

Asistentes

Alcalde- Presidente

J. Julian Miralles Bassa

Excmos. Alcalde

J. Jaime Patafal Oller

J. Jaime Oller Figueras

Secretario

J. José Riera Alibés

Interventor

J. Pedro Casanovas Juncosa

Día 17 de Noviembre de 1.966

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las ventidos horas del día diez y siete de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Excmo. de Alcalde de Gobernación J. Julian Miralles Bassa, debido a que el Sr. Presidente no ha podido asistir por causas justificadas, y con la asistencia de los Sres. Excmos. de Alcalde, Secretario e Interventor reseñados al margen. El Sr. Miralles da legal y probada excusa de asistencia del Excmo. de Alcalde de Cultura, Sr. Grau, quien no ha podido asistir por causas justificadas.

El Sr. Miralles declara abierta la sesión, bajo la siguiente:

Orden del Día

- 1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.
- 2º Despacho Oficial.

Servicios Delegados de Hacienda

- 3º Facturas.
- 4º Propuesta de baja parcial del expediente de Plus Valía nº 42 de 1.961.

Servicios Delegados de Gobernación

- 5º Propuesta sobre adquisición vestuario a los cobradores de Recaudación.
- 6º Propuesta sobre adquisición de vestuario de invierno para el Alcaide encargado del reparto de notificaciones, así como accesorios protectores para el vehículo del mismo.

Servicios Delegados de Cultura, A. Social y Deportes

- 7º Propuesta sobre adquisición de Mobiliario y útiles de cocina y comedor, para el Comedor del Grupo Escolar Victoria, así como pintado del

mismo.

Servicios Delegados de Urbanización

8º Licencias para construcciones: A D. Javier Marqués Saló en C/ Bereguer III nº 3; a D. Salvador Guinart Olivé en Barrio Juyent 15; a D^a Dolores Puigpey Pujal en General Mola 286; y a D. José Agustí Plana en C/ Badmes.

9º Ruegos y Preguntas.

Granollers, 14 de Noviembre de 1.966.

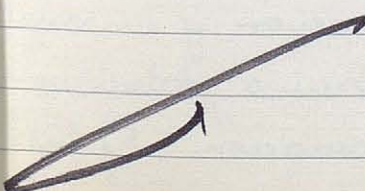
ACTA. Es leída y aprobada la minuta del acta de la sesión ordinaria anterior correspondiente al día 10 del actual Noviembre.

Despacho Oficial

Recaudación del Mercado. - El Sr. Secretario da cuenta y se acuerda el enterado, de haberse obtenido en el mercado del día de hoy la recaudación de 32.046 Pesetas.

Aprobación Proyecto construcción Mercado cubierto. - Se acuerda el enterado con satisfacción de un oficio de la Comisión Provincial de Urbanismo participando que en sesión celebrada el día 24 del pasado Octubre acordó aprobar a efectos urbanísticos el Proyecto técnico de construcción de un Mercado cubierto de Abastos en la Plaza del Cuartel de esta Ciudad.

Pago de pagas extraordinarias en la actualización de Pensiones. - Se acuerda el enterado de una comunicación de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración local sobre acumulación de pagas extraordinarias en los expedientes de actualización de Pensiones, que en virtud del criterio sustentado por el Ministerio de la Gobernación el incremento resultante va íntegramente a cargo



de esta Corporación, y del cual resulta que dichas acumulaciones representan a cargo del Ayuntamiento la cantidad de 149.382'43 Pesetas.

Servicios Delegados de Hacienda

Facturas. Se acuerda aprobar la relación de facturas formulada por Intervención y confirmada por la Excmo. de Alcaldía de Hacienda, de importe 740.602'37 Pesetas con cargo al Presupuesto Extraordinario para la Escuela de Formación Profesional Industrial y comprueban de los siguientes señores: Ferrería Garrell 250; Fco. Pi 700; 296; Ventura Murtra 4.739; Cerámicas del Vallés 2.090; 9.900; 4.815; 1.375; Ferrería Puigmarti 266'90; 52'50; 178; 12; Indio Barbany 6.378'20; Luis Barbany 28.259'40; 2.215; 34.634'52; 24.307'80; Laudelino Cortés 2.870; 4.000; José Costa 4.562; Manuel Ilot 5.000; Cementos Pagés 118; 26.220; 13.922; Jaime Muñoz e hijos 20.600; 24.200; Miguel Rigola 7.500; 54.080; Deim S.A. 6.180; Esteban Ferrer 8.522; 5.935; Eduardo Corbera 27.563'20; 41.774'40; 3.032'85; José Paula 585; 16.390; 38.106'95; 30.662; J. Vila 36.451; 49.763'75; Miguel Vila 17.215; A. Villá 79.535; Materiales Roma 106; Eduardo Corbera 2.899'90; Cementos Pagés S.A. 4.498; J. Vila 3.790; Ventura Murtra 2.380; Mosaicos Meldeuodius 28.671; María Soler 3.533; Ferrería Garrell 203'40; 345; 4.055'10; Aparatos Sanitarios Corbera 30.636'80; 11.137'80; Manuel Ilot 1.956; Cementos Pagés S.A. 122'50 Pesetas.

Baja Parcial de Plus Valía. De conformidad al dictamen emitido por Intervención y en virtud de resolución del Tribunal Económico Administrativo Provincial resolviendo reclamación n.º 1.161



de 1.961 que ordenó proceder a redactar nueva liquidación en el expediente de Pelliza nº 42 de 1.961 que inicialmente importaba la cantidad de 25.708'47 Pesetas a cargo de D. Juan Canal Viñas, y a consecuencia de lo cual se procedió a redactar nueva liquidación que ascendió a 16.657'36 Pesetas, y a fin de normalizar la situación contable producida, se acuerda la baja parcial en el expresado expediente por la diferencia resultante de 9.051'11 Pesetas.

Servicios Delegados de Gobernación

Adquisición de vestuario de invierno para los cobradores. - A propuesta de la Comisión de Gobernación se acuerda adquirir o encargar a la Casa Sitjes, la confección del siguiente vestuario de invierno para los cobradores de este Ayuntamiento que pasan a detallarse:

D. José Mulet, Pelliza, traje de invierno, dos camisas, dos cobatas e impermeable.

D. Ramón Borrà, el mismo vestuario

D. Joaquín Sabater, el mismo vestuario menos la pelliza.

El Presupuesto para dichas prendas es el siguiente: Pelliza 1.500 Pesetas; traje térgal cada uno 2.900; Camisas 275 pesetas unidad cobatas 70 pesetas e impermeable 750 uno.

A su mismo se acuerda adquirir un par de botas poco altas para cada uno de los expresados cobradores, a Calzados Miralles, por el precio de 261 pesetas par.

El total de dichas adquisiciones es de 15.220 Pesetas las prendas de Sastreia y 783 Pesetas el importe de las botas, lo que hace un conjunto de 17.003'50 Pesetas.

Adquisición de pelliza y mantos para J. Antonio Jausana. - A propuesta de la Comisión de Gobernación y a fin de que el Alguacil J. Antonio Jausana pueda desguardarse de las indemnizaciones del tiempo y rigores del invierno por el trabajo que efectúa de reparto de documentos en la vía pública de esta Ciudad, se acuerda adquirir a Sastrea Sitjes una pelliza de piel por el precio de 2.400 pesetas y adquirir a la casa Auto Moto Sastre con destino a la fobilette propiedad de este Ayuntamiento un parabrasis y mantos, por la cantidad de 831 pesetas, lo que hacen un total de 3.231 Pesetas.

Servicios Delegados de Cultura, A. Social y Deportes Pintado y adquisición de muebles para el Grupo Escolar Victoria. - A propuesta de la Comisión de Cultura, A. Social y Deportes y teniendo en cuenta que procede adecuar inmediatamente el comedor del Grupo Escolar Victoria de reciente creación ubicado en lo que fue vivienda del Centro de Inseminación Artificial, así como adquirir el mobiliario y enseres de cocina imprescindibles, se acuerda:

Encargar al industrial D. Fiquel Anfrues el pintado de dicho local por el presupuesto de 18.740 Pesetas.

Adquirir a la Casa "Muebles de tubo BASSI" de Canovellas 15 mesas a 685 pesetas una y 56 sillas a 211 pesetas unidad, lo que hacen un total de 21.406 Pesetas.

Adquirir animismo a la firma "Griffi Escoda S.L." los utensilios de mesa y cocina necesarios por un importe de 14.211 Pesetas.

Servicios Delegados de Urbanización y Obras Licencias para construcciones. A propuesta de la



Comisión de Urbanización y Obras, y de conformidad a los distáncies de los Eecunos correspondientes, se acuerda conceder las siguientes licencias para construcciones:

A D. Javier Larqués Saló para construir 9 metros de tabique, colocar 12 metros de mosaico y abrir una puerta en la Calle Ramón Berenguer III n.º 3, importando los arbitrios 201'20 Pesetas.

A D. Salvador Guinart Olivé para construir un cobertizo en Barrio Junyent 15, importando los arbitrios 230 Pesetas.

A D.ª Dolores Puigpey Pujal para colocar vigas nuevas y dar mayor pendiente al tejado en el número 285 de la Calle General Mola. Importando los arbitrios 560'20 Pesetas.

A D. José Agustí Plana para construir edificio compuesto de planta baja y piso en la Calle Balma, importando los arbitrios 2.537'80 Pesetas.

Pregos y Preguntas

El Presidente Sr. Miralles da cuenta de que por la Alcaldía se ha recibido la siguiente carta de D. Carlos Font Flopart, que, por los términos cordiales y efusivos con que está redactada, merece que sea transcrita en el acta de la presente sesión.

Dicha carta literalmente copiada dice así:

"Eecuno Sr. D. Francisco Globet Aruán - Alcalde - Presidente del Eecuno. Ayuntamiento de Granollers. - Distinguido Alcalde y querido amigo: = Después del homenaje que, con tanto empeño como acierto cuidaste de efectuar, con motivo de la in-

posición de la Medalla de Oro de la Ciudad y conferimiento del título de Hijo predilecto de esa Ciudad, con que tu Ayuntamiento me ha enaltecido del título y honrado continuamente, me ha quedado una pequeña duda que deseo disipar con la presente. = Consiste la misma en si, dada la tensión emocional que sobre mí pesaba el pasado día 5 de los corrientes, fecha de la celebración del homenaje, supe expresar debida y adecuadamente la gratitud que sentía hacia tu persona, hacia el Ayuntamiento que tan dignamente presides y hacia quienes organizaron el repetido homenaje. = Por si las palabras mías no hubieren sido bastante explícitas, y, aún en el caso de que así lo fueren, para que quede constancia escrita de mi sentimiento sobre el particular, aprovecho esta carta para manifestar y dejar constancia de mi agradecimiento mas amplio, cordial y efusivo, por cuanto por mí, habéis hecho, y esencialmente o de manera primordial, por los honores con que me habéis distinguido y de los cuales habré de procurar hacerme digno, en mi futura actuación ciudadana. Esto es todo. = Dicho seguramente en pocas y no muy acertadas palabras. Pero, expuesto, tu bien lo sabes, al igual que todos mis amigos y compañeros que integran esa querida Corporación Municipal, con el mas sincero de los sentimientos. = La sabéis como tú y todos podéis seguir disponiendo siempre de este nuestro entrañable amigo y compañero. = Carlos Font Alpariz.

Los reunidos acuerdan el enterado con gran satisfacción de la carta transcrita.

El propio Sr. Hualles da cuenta de que la ausencia del Sr. Alcalde, que no ha podido



presidir esta sesión, es debido a que que asistir en Barcelona a una reunión para organizar una Cena homenaje al gran novelista D. Bartolome Soler.

Finalmente el presidente Sr. Miralles da cuenta de que el próximo día 19 por la noche tendrá lugar en la Capilla de "Parpers" la tradicional Misa en sufragio de los foides, a cuyo acto recomienda encarecidamente la asistencia.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión a las veintitrés horas de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes; doy fe.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Latafal

[Handwritten signature]

El Secretario.
[Handwritten signature]

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Fco. Lobet Amiau

Exercentes Alcalde

D. Julian Miralles Bassa

D. Jaime Latafal Oller

D. Juan Pau Gasch

D. Jaime Oller Figue-
ras.

Dia 24 Noviembre de 1966

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintinueve horas cuarenta y cinco minutos del día veinticuatro de Noviembre de mil novecientos sesenta y seis, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Ilustre Sr. Alcalde D. Francisco